DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.126 | Martes 7 de Agosto de 2018 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1442129

MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA NOMBRA MINISTRO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL A MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Núm. 13.- Santiago, 19 de julio de 2018.

Vistos:

Los artículos 32 N° 12 y 92 letra a) de la Constitución Política de la República; la ley N° 17.997, Orgánica Constitucional del Tribunal Constitucional; la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; y el oficio N° 762, de 2 de abril de 2018,

Considerando:

- 1) Que de acuerdo a lo comunicado por el Tribunal Constitucional en su oficio Nº 762, de 2 de abril de 2018, el Ministro de esa magistratura, Sr. Carlos Carmona Santander, nombrado por el Presidente de la República mediante DS Nº 39, de 2009, de este Ministerio, cumplió el período para el cual fue designado.
- 2) Que, en consecuencia, corresponde designar a un nuevo integrante, por el período completo que contempla la Constitución.

Decreto:

Nómbrase Ministro Titular del Tribunal Constitucional, a contar del 30 de julio de 2018, por el período de nueve años, a don Miguel Ángel Fernández González, RUT 9.930.058-2.

Por razones impostergables de buen servicio, el Ministro nombrado deberá asumir sus funciones en la fecha indicada, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Gonzalo Blumel Mac-Iver, Ministro Secretario General de la Presidencia.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda Atte. a Ud., Claudio Alvarado Andrade, Subsecretario General de la Presidencia.